

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 523-2009-MDSM

San Miguel, 14 DIC. 2009

EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN MIGUEL;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía N° 482-2009/MDSM de fecha 23 de noviembre de 2009, se encargó a Manuel Cueto Calvera, en el cargo de Subgerente de Tesorería.

Que, los funcionarios públicos, de los gobiernos locales, de libre remoción y nombramiento, ejecutan políticas municipales, en cumplimiento de los planes y programas establecidos por la entidad;

Que, es atribución del Alcalde conducir la política del personal de la Municipalidad Distrital de San Miguel, competiéndole designar, remover así como ratificar a los funcionarios que ejercen cargos de confianza;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa; y en uso de las facultades conferidas por el Inciso 17) del Artículo 20º, y demás concordantes de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la encargatura de MANUEL CUETO CALVERA, en el cargo de confianza de Subgerente de Tesorería.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Disponer, que MANUEL CUETO CALVERA, proceda a la entrega del cargo conforme a ley.

ARTÍCULO TERCERO.- Disponer que la Gerencia de Administración y Finanzas, y a la Subgerencia de Recursos Humanos, cumplan fielmente con lo establecido en la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

